

2018

CURSO DE ENTRENADOR DE PATINAJE NIVEL 1

Enseñanza reglada, sujeto a lo que se establece en la Orden ECD/158/2014

En las especialidades de:

Hockey sobre patines

Patinaje Velocidad



Organizado por:

✓ **Federación Navarra de Patinaje**

1.- Introducción.

1.1.- Información general sobre el desarrollo del curso.

2.- Plan de Estudios.

2.1.- Prueba de acceso

2.2.- Bloque Común.

2.2.1.- Calendario

2.3.- Bloque Específico.

2.3.1.- Materia del Bloque Específico.

2.3.2.- Calendario

2.3.3.- Prácticas.

3.- Requisitos Generales

4.- Convalidaciones

5.- Detalles del curso.

6.- Coste de la matrícula

6.1.- Prueba de acceso.

6.2.- Bloque específico.

6.3.- Bloque Común.

6.4.- Subvenciones.

1.- INTRODUCCIÓN.

Conforme a lo publicado el Plan Formativo de la especialidad de Patinaje en el BOE 154 de fecha 3 de junio de 2015, la Federación Navarra de Patinaje (en adelante, FNP) en colaboración con el Instituto Navarro de Deporte y Juventud convoca un **"Curso de Enseñanza Reglada de Patinaje de Nivel 1"** para las modalidades de Hockey patines y patinaje velocidad.

El objetivo principal de este curso es continuar con la formación por la vía reglada para asegurar una formación de calidad que haga crecer este deporte, ya que para la FNP la base del deporte está en la formación y cualificación de nuestros técnicos.

Este curso está sujeto a lo que se establece en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.

En consecuencia, las personas que lo superen podrán obtener la equivalencia profesional o la correspondencia formativa con las enseñanzas deportivas de régimen especial una vez reconocida esta formación por el órgano competente en materia de deporte del Gobierno de Navarra. La obtención de estos beneficios está condicionada al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero.

La Federación Navarra de Patinaje, como promotora del curso, se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa contenida en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, a conservar la documentación que sea de aplicación y a adaptarse a las modificaciones legales que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad, así como a su presentación al Instituto Navarro de Deporte y Juventud. En este sentido la Federación Navarra de Patinaje se declara responsable del incumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero.

1.1.-Información general sobre el desarrollo del curso.

El curso de Nivel I Patinaje, se estructura de la siguiente manera:

- **Prueba de acceso.** La prueba de acceso es similar para todas las modalidades y se realizará en Pamplona.

- **Bloque común online.** La duración del curso es de 7 semanas y con la asistencia obligatoria de dos días a Pamplona para realizar la presentación, una práctica y los exámenes presenciales.

La organización del **Bloque Común** corresponde al Instituto **Navarro de Deporte y Juventud**.

- **Bloque específico.** Se realizará de manera semipresencial. Se realizarán 40 horas de sesiones presenciales que serán en fin de semana de agosto, septiembre y octubre. Y se impartirá otra parte de manera online mediante una plataforma virtual.

- Materia del bloque específico (80 horas, de las cuales serán 40 online y 40 presenciales).
- Prácticas (150 horas).

La organización de la **prueba de acceso**, del **bloque específico** y de las **prácticas** corresponde a las **FNP**.

2.- PLAN DE ESTUDIOS.

2.1.- Prueba de acceso: seguirá las pautas marcadas en el Plan formativo de las especialidades de hockey sobre patines, patinaje de velocidad, patinaje artístico y danza y hockey sobre patines en línea, pertenecientes a la modalidad deportiva de patinaje. Dicho plan formativo está publicado en el BOE Núm. 154, 29 junio 2015.

La prueba de acceso tiene como objetivo que los aspirantes demuestren poseer aptitudes y dominio de las destrezas específicas de la modalidad deportiva, necesarias para seguir con aprovechamiento el programa del curso.

Fecha inicio: 31 de agosto de 2018.

Lugar: Pamplona.

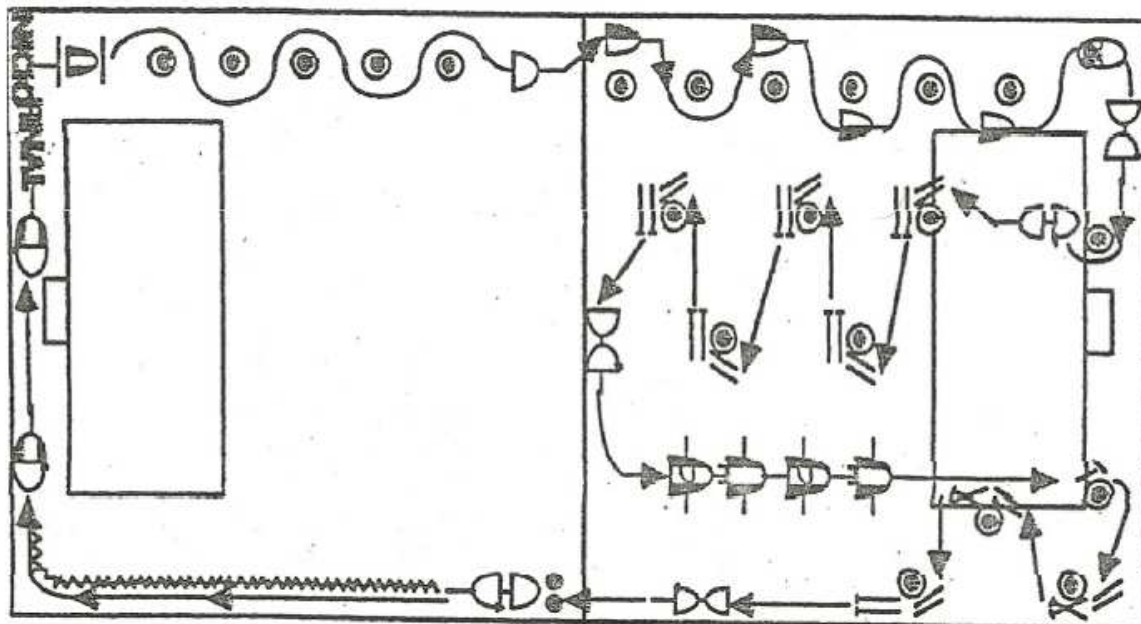
Horario: A las 16:30 horas.

Exenciones: *Quedarán exentos de la prueba de acceso aquellos alumnos que acrediten su condición de Deportista de Alto Nivel o Alto Rendimiento.*

Estructura de la prueba de acceso (común a todas las especialidades):

La prueba consiste en dos circuitos:

1. Patinar de cara y espaldas, controlando la posición del patinaje y el cruzar los patines en las curvas: una vuelta de cara y otra de espaldas, un ocho de cara y un ocho de espaldas.
2. Circuito técnico de patinaje con eslalon, cambios de dirección, equilibrio. (ver imagen de la página siguiente).



Criterios de evaluación:

1. En el primer circuito se evaluará la capacidad del aspirante de patinar de cara y de espaldas así como la habilidad en cruzar las piernas en las curvas. Para aprobar esta primera prueba se tendrá que constatar que el aspirante tiene el equilibrio y el movimiento de patinar, la coordinación tronco superior e inferior en los movimientos y la posición básica del patinaje -flexión de piernas, patines ligeramente separados, ligera inclinación de la espalda-. Será imprescindible hacerlo en menos de 2min.
2. En el segundo circuito, se valorará los giros y las frenadas, equilibrio del aspirante con un solo patín y saltos sin tocar ningún cono. Para aprobar, es importante que durante la prueba el aspirante no caiga, no toque ningún cono y tenga buen equilibrio con los dos patines y con uno solo. Imprescindible realizarlo en menos de 1'30min.
3. Para declarar apto a los aspirantes deberán superar los dos circuitos.

Espacios y equipamientos:

La prueba se realizará en un pabellón o pista de parqué o terrazo, con unas dimensiones de 40 metros por 20 metros (+/- 10%).

Se necesitarán conos o indicadores para poder marcar las diferentes zonas donde realizar los elementos técnicos exigidos.

2.2.- Bloque Común. Conocimientos transversales a varias modalidades deportivas. Impartido por profesores del Centro de Investigación y Medicina del Deporte (CEIMD).

Fecha: Del 11 de octubre al 2 de diciembre (*estas fechas pueden sufrir modificaciones y se avisará con suficiente tiempo de antelación*)

Fecha exámenes: 16 de diciembre.

Lugar Las clases presenciales se impartirán en el CEIMD (Centro de Estudios de Investigación y Medicina del Deporte del Gobierno de Navarra). C/ Sangüesa, Nº 36. Pamplona – 31002.

Y los contenidos online se trabajarán mediante la plataforma del CEIMD: aulaceimd.navarra.es

Horario. El calendario provisional se muestra a continuación.

2.2.1.- Calendario.

Fechas	Unidades del Curso	Sesiones presenciales (9:00 - 14:00h)
11 de octubre	Presentación del curso en el CEIMD (de 18:00h. a 19:00h) Habrà la posibilidad de realizar la presentación mediante videoconferencia para los alumnos residentes fuera de Navarra.	
1ª Semana	- Tratamiento educativo de la iniciación deportiva - La actuación del primer interviniente	
2ª Semana	- La motivación en la iniciación deportiva - El primer interviniente en patologías no traumáticas	
3ª Semana	- El primer interviniente en patologías traumáticas - La comunicación entrenador-deportista en la iniciación deportiva	
4ª Semana	- Actividad física adaptada y discapacidad - Soporte vital básico	
5ª Semana	- Soporte vital instrumentalizado - Crecimiento, maduración, desarrollo y actividad física	
6ª Semana	- La responsabilidad civil en las actividades deportivas - Los padres y madres en la iniciación deportiva	
7ª Semana	- Organización y modelo asociativo en Navarra - La dinámica y el control del grupo en la iniciación deportiva	16 de diciembre. Práctica Soporte Vital Básico Y Examen presencial

2.3.- Bloque Específico.

La materia del bloque específico y de las prácticas, corresponde a la FNP y el bloque específico será impartido por profesorado de la FNP siguiendo las condiciones de la resolución de 3 de junio de 2015, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de las especialidades de hockey sobre patines, patinaje de velocidad, patinaje artístico y danza y hockey sobre patines en línea, pertenecientes a la modalidad deportiva de patinaje.

2.3.1.- Materia del Bloque Específico.

La duración total del bloque específico del nivel I es de 80 horas y se estructura de la siguiente manera en función de cada modalidad deportiva:

Plan formativo de hockey sobre patines

Nivel I. PF-115PAHO02. Áreas del bloque específico	Horas
Área: Técnica I: Iniciación	13
Área: Táctica I: Iniciación	10
Área: Portero I: Iniciación	7
Área: Reglamento I	5
Área: Didáctica del patinaje	20
Área: Seguridad e higiene I	15
Área: Desarrollo profesional I	10

Plan formativo de patinaje de velocidad

Nivel I. PF-115PAVE02. Áreas del bloque específico	Horas
Área: Técnica I: Iniciación	17
Área: Táctica I: Iniciación	13
Área: Reglamento I	5
Área: Didáctica del patinaje	20
Área: Seguridad e higiene I	15
Área: Desarrollo profesional I	10

* Seguridad e higiene I, Desarrollo Profesional I y Didáctica del patinaje son áreas comunes a las 3 modalidades.

Fecha. Del 31 de Agosto al 7 de octubre de 2018

Lugar. Pamplona

Horario. Calendario

2.3.2. – Calendario*

Las sesiones presenciales se impartirán en 5 jornadas de 8 horas en los meses de agosto y septiembre de 2018. Habrá áreas presenciales y online siguiendo el siguiente desarrollo:

Contenidos online:

SEMANA	MATERIA NO PRESENCIAL
1ª Semana. Del 8 al 16 de septiembre	Reglamento
2ª Semana. Del 15 al 23 de septiembre	Didáctica
3ª Semana. Del 22 al 30 de septiembre	Desarrollo profesional
4ª Semana. Del 29 de septiembre al 7 de octubre	Seguridad e higiene

* Este calendario pueden sufrir modificaciones que se avisaría con suficiente tiempo de antelación.

Contenidos presenciales:

a) Hockey patines

	31/08/2018	01/09/2018	02/09/2018	07/09/2018	08/09/2018	09/09/2018
9:00-10:00						
10:00-11:00						
11:00-12:00						
12:00-13:00						
13:00-14:00						
14:00-15:00	COMIDA					
15:00-15:30						
15:30-16:30						
16:30-17:30	PRESENTACIÓN Y PRUEBA DE ACCESO					
17:30-18:30						
18:30-19:30	PORTERO					
19:30-20:30	(teoría y práctica)					

* Este calendario pueden sufrir modificaciones que se avisaría con suficiente tiempo de antelación.

b) Patinaje Velocidad

	31/08/2018	01/09/2018	02/09/2018	22/09/2018	23/09/2018
9:00-10:00					
10:00-11:00					
11:00-12:00					
12:00-13:00					
13:00-14:00					
14:00-15:00	COMIDA				
15:00-15:30					
15:30-16:30					
16:30-17:30	PRESENTACIÓN Y PRUEBA DE ACCESO				
17:30-18:30					
18:30-19:30					
19:30-20:30					

Convocatoria extraordinaria: 27 de octubre de 2018

2.3.3 - Prácticas.

El periodo de prácticas del nivel 1 tiene una duración de 150 horas.

Se llevará a cabo en el Club que cada alumno quiera debiendo dar el visto bueno de la federación promotora del curso antes de comenzar las prácticas y siguiendo las directrices del cuadro docente. En caso de no tener la posibilidad de realizarlo en ningún club, la FNP pondría uno a su disposición.

Fechas. Desde 1 el noviembre de 2017 hasta el 30 de mayo de 2018. Se podrán comenzar las prácticas tras tener superadas todas las áreas del bloque específico.

Lugar. Clubes adscritos a las Federaciones territoriales con Licencia en vigor.

Horario. A concretar entre el alumno y el club con el visto bueno de las federaciones. El alumno debe realizar las prácticas con un tutor de nivel superior al nivel 1.

3.- REQUISITOS GENERALES.

- ✓ Tener cumplidos los 16 años al inicio del curso.
- ✓ Acreditar que se está en posesión del **título de E.S.O.** (o equivalente o superior a efectos académicos). También se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior.
- ✓ Superar la **prueba específica de acceso**.

4.- CONVALIDACIONES.

Bloque Común. Aquellos alumnos que acrediten la superación de enseñanzas oficiales del ámbito de la actividad física y el deporte o de enfermería, tienen la opción de solicitar a través del CSD la convalidación de parte o de la totalidad del bloque común. Estas convalidaciones las realizará el Consejo Superior de Deportes ya que no tiene competencia para ello las federaciones deportivas territoriales ni nacionales.

Prueba de acceso. Quienes acrediten la condición de deportista de alto nivel o deportista de alto rendimiento estarán exentos de cumplir la prueba de acceso.

Bloque Específico: los deportistas que acrediten la condición de deportista de Alto Nivel o Alto Rendimiento pueden tener la consideración de «superadas por compensación» las áreas del bloque específico de nivel I cuyos contenidos se refieran a los aspectos de técnica, de táctica y de reglamento, de su especialidad deportiva hockey patines o patinajes velocidad.

La Administración Deportiva de la Comunidad Autónoma estudiará la compensación de áreas de cada caso de manera individual. Y será la propia administración quien acepte o rechace finalmente dicha superación por compensación de las áreas especificadas en el caso anterior. Para dicha compensación es necesario que el alumno solicite dicha convalidación mediante la documentación que puede facilitar la FNP.

5.- DETALLES DEL CURSO:

5.1 Plazas.

Nº de plazas: 30 por modalidad deportiva.

Será necesario un mínimo de 12 alumnos por modalidad para que el curso salga adelante.

5.2 Plazos de INSCRIPCIÓN:

La inscripción finalizará el día 15 de Junio a las 14:00 horas.

Para formalizar la inscripción se deberá enviar la documentación que se expone en el punto 5.3 al correo electrónico: tecnicodeportivo@fnp.org

5.3 Documentación.

Hoja de Matrícula
Justificante de pago
Fotocopia del DNI
Fotocopia del título académico indicado en la hoja de matrícula
Fotocopia de la Lista de Deportistas de Alto Nivel o Alto Rendimiento (si procede)

6.- COSTE DE LA MATRÍCULA

El coste total del curso es de 425€ (incluye la prueba de acceso, el bloque común, el bloque específico y la expedición del diploma). En el caso de no superar la prueba de acceso se devolverá el total de la inscripción efectuada a excepción de los 25 € correspondientes a la prueba de acceso.

6.1.- Prueba de acceso. 25€

6.2 Bloque específico.

El coste del bloque Específico. 225€

Derechos, Gestión y Expedición Títulos. 20€

6.3.- Bloque común.

El coste de la matrícula es de 155€

Cabe la posibilidad de realizar la cuota de inscripción en 2 pagos. Se deberá realizar un primer pago de 200€ junto a la ficha de inscripción del curso antes del 15 de junio. Y el segundo pago de 225€ se podrá realizar hasta del 15 de agosto de 2018 (debiendo mandar el justificante de ese pago al correo de inscripción).

El pago de la cuota se efectuará mediante transferencia bancaria al número de cuenta ES39 2100 3693 2122 0037 0455 (La Caixa), cuyo titular es la Federación Navarra de Patinaje, indicando como concepto del ingreso, **"Nivel 1 -nombre y apellido"**. El resguardo de la transferencia se deberá entregar junto al resto de documentación (ver punto 5.3) vía e-mail a tecnicodeportivo@fnp.org

6.4.- Subvenciones:

Los **alumnos residentes en Navarra** serán susceptibles de recibir una ayuda tras la finalización del mismo. Dicha ayuda es ajena por la federación y está condicionada a la convocatoria anual que saca el Instituto Navarro de Deporte y Juventud para **"Ayudas para realizar cursos de formación de monitor/a o entrenador/a deportivo"**.

* Para aclarar cualquier duda o adquirir más información pueden contactar en el correo tecnicodeportivo@fnp.org